

ACTA DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA ID 659-13-LE25
**“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE IMPRESIÓN PARA EQUIPOS DE ESTA
SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DEL
BIOBÍO”**

Con fecha 10.09.2025 y siendo las 12:40 horas, la Comisión Evaluadora designada mediante Resolución Exenta Electrónica N° 2587, de (V. y U.), de 2025, que aprobó las bases administrativas y técnicas que rigen la Licitación Pública ID 659-13-LE25, destinada a realizar la “ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE IMPRESIÓN PARA EQUIPOS DE ESTA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DEL BIOBÍO”, procede a efectuar la evaluación de las ofertas recibidas, conforme a lo establecido en las bases administrativas y técnicas de la citada licitación pública.

Se deja constancia que ninguno de los funcionarios que participa de esta evaluación incurre en las inhabilidades señaladas en el punto 1.9.1.- “Comisión Evaluadora” de las bases de licitación.

1.- OFERTAS PRESENTADAS

Fueron recibidas 7 ofertas, a través del Sistema de Información y Gestión de Compras y Contrataciones del Estado, que corresponden a los siguientes proponentes:

PROPONENTE	RUT O RUN
SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA.	76.596.570-5
CHILECLICK SPA.	77.184.932-6
COMPUTACION INTEGRAL S.A.	96.689.970-0
COMERCIALIZADORA DE INSUMOS COMPUTACIONALES SERGIO ESPINA VALENZUELA E.I.R.L.	77.185.217-3
IMPORTADORA INTERNATIONAL TECHNICS GRAPHICS LIMITADA.	76.493.820-8
INSUMOS ESCAL SPA.	77.928.695-9
SUR SPA.	77.372.975-1

2.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN

PROPONENTE	REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN		
	Personas Naturales	Personas Jurídicas	Unión Temporal de Proveedores
SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA		S/C	
CHILECLICK SPA		S/C	
COMPUTACION INTEGRAL S A		S/C	
COMERCIALIZADORA DE INSUMOS COMPUTACIONALES SERGIO ESPINA VALENZUELA E.I.R.L.		S/C	
IMPORTADORA INTERNATIONAL TECHNICS GRAPHICS LIMITADA		S/C	
INSUMOS ESCAL SPA		S/C	
SUR SPA		S/C	

Notas:

- (1) Simbología: S/C: Sí cumple, N/C: No cumple; N/A: No aplica.
- (2) Los requisitos señalados precedentemente se encuentran establecidos en el punto 1.5. "Requisitos para participar en la Licitación" de las bases de licitación.
- (3) Todos los proponentes cumplen con los requisitos para participar en la licitación, por lo que continúan con su evaluación.

3.- REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

PROPONENTE	REQUISITOS	
	Compromiso con las condiciones establecidas	Presupuesto disponible
SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA	S/C	S/C
CHILECLICK SPA	S/C	N/C
COMPUTACION INTEGRAL S A	S/C	S/C
COMERCIALIZADORA DE INSUMOS COMPUTACIONALES SERGIO ESPINA VALENZUELA E.I.R.L.	S/C	S/C
IMPORTADORA INTERNATIONAL TECHNICS GRAPHICS LIMITADA	S/C	S/C
INSUMOS ESCAL SPA	S/C	S/C
SUR SPA	S/C	S/C

Notas:

- (4) Simbología: S/C: Sí cumple, N/C: No cumple.
- (5) Los requisitos señalados precedentemente se encuentran establecidos en el punto 1.6. "Requisitos de Admisibilidad de las Ofertas" de las bases de licitación.
- (6) El Proponente CHILECLICK SPA., RUT N° 77.184.932-6, no cumple con el requisito de admisibilidad de las ofertas 1.6.3.- "**PRESUPUESTO DISPONIBLE**", en concordancia con lo citado en el punto 1.9.3.2.- "**PROPUESTA ECONÓMICA**", En caso que ofrezca una oferta económica IVA incluido superior al máximo establecido como presupuesto disponible de las bases administrativas, la oferta será declarada inadmisibile.

4.- EVALUACIÓN

Analizados los antecedentes y los requisitos que deben cumplir los oferentes, se proceden a evaluar las ofertas que cumplen con los requisitos singularizados en los numerales 2 y 3 de la presente acta, de acuerdo a lo estipulado en las bases de licitación, cuyo resultado es el siguiente:

4.1.- PROPUESTA TÉCNICA (pondera 60%)

4.1.1.- Comportamiento contractual anterior (pondera 15%)

PROPONENTE	RECLAMOS ULTIMOS 12 MESES	PUNTAJE	PONDERACIÓN
SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA	NO	100	15 pts.
COMPUTACION INTEGRAL S A	NO	100	15 pts.
COMERCIALIZADORA DE INSUMOS COMPUTACIONALES SERGIO ESPINA VALENZUELA E.I.R.L.	NO	100	15 pts.
IMPORTADORA INTERNATIONAL TECHNICS GRAPHICS LIMITADA	NO	100	15 pts.
INSUMOS ESCAL SPA	NO	100	15 pts.
SUR SPA	NO	100	15 pts.

Notas:

- (7) La evaluación del factor "Comportamiento contractual anterior" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el literal a. del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

4.1.2.- Distribuidor autorizado por el Fabricante (pondera 10%)

PROPONENTE	PRESENTA DOCUMENTO	PUNTAJE	PONDERACIÓN
SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA	SI	100	10 pts.
COMPUTACION INTEGRAL S A	SI	100	10 pts.
COMERCIALIZADORA DE INSUMOS COMPUTACIONALES SERGIO ESPINA VALENZUELA E.I.R.L.	SI	100	10 pts.
IMPORTADORA INTERNATIONAL TECHNICS GRAPHICS LIMITADA	NO	0	0 pts.
INSUMOS ESCAL SPA	NO	0	0 pts.
SUR SPA	NO	0	0 pts.

Notas:

(8) La evaluación del factor "Experiencia del oferente en trabajos realizados" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el literal b. del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

4.1.3.- Complementarios (pondera 15%)

PROPONENTE	COMPROBANTES	PUNTAJE	PONDERACIÓN
SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA	2	40	6 pts.
COMPUTACION INTEGRAL S A	0	0	10 pts.
COMERCIALIZADORA DE INSUMOS COMPUTACIONALES SERGIO ESPINA VALENZUELA E.I.R.L.	3	100	15 pts.
IMPORTADORA INTERNATIONAL TECHNICS GRAPHICS LIMITADA	1	20	3 pts.
INSUMOS ESCAL SPA	3	100	15 pts.
SUR SPA	2	40	6 pts.

Notas:

(9) La evaluación del factor "Complementarios" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el literal c. del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

4.1.4.- Garantía técnica de los productos (pondera 20%)

PROPONENTE	GARANTIA OFRECIDA	PUNTAJE	PONDERACIÓN
SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA	365	100	20 pts.
COMPUTACION INTEGRAL S A	1080	100	20 pts.
COMERCIALIZADORA DE INSUMOS COMPUTACIONALES SERGIO ESPINA VALENZUELA E.I.R.L.	1095	100	20 pts.
IMPORTADORA INTERNATIONAL TECHNICS GRAPHICS LIMITADA	365	100	20 pts.
INSUMOS ESCAL SPA	1095	100	20 pts.
SUR SPA	90	20	10 pts.

Notas:

- (10) La evaluación del factor "Garantía técnica de los productos" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el literal d. del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

4.1.6.- Puntaje propuesta técnica

PROPONENTE	PUNTAJE				PONDERACIÓN OFERTA TÉCNICA
	FACTOR 1 (15%)	FACTOR 2 (10%)	FACTOR 3 (15%)	FACTOR 4 (20%)	
SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA	100	100	40	100	51 pts.
COMPUTACION INTEGRAL S A	100	100	0	100	45 pts.
COMERCIALIZADORA DE INSUMOS COMPUTACIONALES SERGIO ESPINA VALENZUELA E.I.R.L.	100	100	100	100	60 pts.
IMPORTADORA INTERNATIONAL TECHNICS GRAPHICS LIMITADA	100	0	20	100	38 pts.
INSUMOS ESCAL SPA	100	0	100	100	50 pts.
SUR SPA	100	0	40	20	31 pts.

Notas:

- (11) El puntaje ponderado del criterio "Propuesta técnica" se realizó de acuerdo a lo establecido en el punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

4.2.- PROPUESTA ECONÓMICA (pondera 25%)

4.2.1.- Costo total de la propuesta (pondera 25%)

PROPONENTE	MONTO NETO	MONTO TOTAL IMPUESTO INCLUIDO	PUNTAJE	PONDERACIÓN
SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA	\$ 10.040.000	\$ 11.947.600	24,50	6,13 pts.
COMPUTACION INTEGRAL S A	\$ 9.269.850	\$ 11.031.122	26,54	6,63 pts.
COMERCIALIZADORA DE INSUMOS COMPUTACIONALES SERGIO ESPINA VALENZUELA E.I.R.L.	\$ 8.412.964	\$ 10.011.427	29,24	7,31 pts.
IMPORTADORA INTERNATIONAL TECHNICS GRAPHICS LIMITADA	\$ 2.460.100	\$ 2.927.519	100	25,00 pts.
INSUMOS ESCAL SPA	\$ 8.437.852	\$ 10.041.044	29,16	7,29 pts.
SUR SPA	\$ 8.662.810	\$ 10.308.744	28,4	7,10 pts.

Notas:

(12) La evaluación del factor "Costo total de la Propuesta" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el punto 1.9.3.2. "Propuesta económica" de las bases de licitación.

4.3.- PROPUESTA ADMINISTRATIVA (pondera 15%)

4.3.1.- Programas de integridad y ética empresarial (pondera 10%)

Cumplimiento de los requisitos formales (pondera 5%)

PROPONENTE	PUNTAJE (15%)		PONDERACIÓN OFERTA ADMINISTRATIVA
	Programa de integridad (10%)	Cumpl. De requisitos formales (5%)	
SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA	100	100	15,00 pts.
COMPUTACION INTEGRAL S A	100	100	15,00 pts.
COMERCIALIZADORA DE INSUMOS COMPUTACIONALES SERGIO ESPINA VALENZUELA E.I.R.L.	100	100	15,00 pts.
IMPORTADORA INTERNATIONAL TECHNICS GRAPHICS LIMITADA	100	50	12,50 pts.
INSUMOS ESCAL SPA	0	100	5,00 pts.
SUR SPA	100	100	15,00 pts.

Notas:

(13) La evaluación de los factores "Programas de integridad y ética empresarial" y "Cumplimiento de los requisitos formales", se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el punto 1.9.3.3. "Propuesta administrativa" de las bases de licitación.

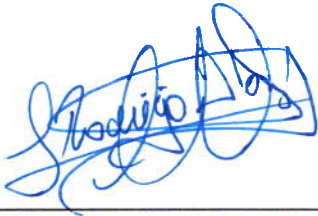
5.- RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

PROponente	RUT/RUN	PROPUESTA TÉCNICA			PROPUESTA ECONÓMICA		PROPUESTA ADMINISTRATIVA		PUNTAJE PONDERADO FINAL
		60%			25%		15%		
		Puntaje	Puntaje Ponderado	Puntaje Ponderado	Puntaje	Puntaje Ponderado	Puntaje	Puntaje Ponderado	
COMERCIALIZADORA DE INSUMOS COMPUTACIONALES SERGIO ESPINA VALENZUELA E.I.R.L.	77.185.217-3	400	60,00 pts.	29,24	7,31 pts.	200	15,00 pts.	82,31 pts.	
IMPORTADORA INTERNACIONAL TECHNICS GRAPHICS LIMITADA	76.493.820-8	220	38,00 pts.	100	25,00 pts.	150	12,50 pts.	75,50 pts.	
SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA	76.596.570-5	340	51,00 pts.	24,5	6,13 pts.	200	15,00 pts.	72,13 pts.	
COMPUTACION INTEGRAL S A	96.689.970-0	300	45,00 pts.	26,54	6,63 pts.	200	15,00 pts.	66,63 pts.	
INSUMOS ESCAL SPA	77.928.695-9	300	50,00 pts.	29,16	7,29 pts.	100	5,00 pts.	62,29 pts.	
SUR SPA	77.372.975-1	160	31,00 pts.	28,4	7,10 pts.	200	15,00 pts.	53,10 pts.	

6.- CONCLUSIÓN

Analizadas las ofertas recibidas en el marco de la Licitación Pública ID 659-13-LE25, destinada a contratar el ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE IMPRESIÓN PARA EQUIPOS DE ESTA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DEL BIOBÍO, la Comisión Evaluadora viene en proponer a la Seremi de Vivienda y Urbanismo de la Región del Biobío, Sra. Claudia Toledo Alarcón:

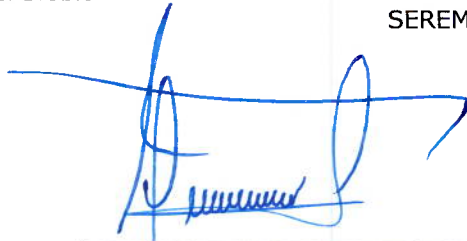
- a. **Adjudicar al proponente COMERCIALIZADORA DE INSUMOS COMPUTACIONALES SERGIO ESPINA VALENZUELA E.I.R.L., RUT N° 77.185.217-3, por el monto total de \$10.011.427.- (Diez millones, once mil, cuatrocientos veintisiete pesos), Impuestos incluidos,** en atención a que cumple con los requisitos de admisibilidad de ofertas y por considerar que su oferta es conveniente a los intereses de la Seremi.



RODRIGO DÍAZ MONTERO
Analista Oficina de Adquisiciones y Contratos
SEREMI MINVU Región del Biobío



GLADYS CONCHA CASANOVA
Encargada Oficina de Adquisiciones y
Contratos
SEREMI MINVU Región del Biobío



PATRICIO OYARCE LAGOS
Encargado Sección de Administración y Finanzas
SEREMI MINVU Región del Biobío